

## **COMUNICADO RESPECTO AL POSICIONAMIENTO DE LA ACUP Y DEL COMISSIONAT D'UNIVERSITATS I RECERQUES DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA**

Las y los estudiantes que estamos participando en la ocupación del Rectorado de la UB queremos comunicar de forma clara y contundente cuál es nuestro posicionamiento respecto al comunicado emitido ayer 24 de noviembre por parte de la ACUP i la Comisionada d'universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya.

Antes que nada nos gustaría comunicar nuestro profundo lamento por el tono y el lenguaje utilizado en el comunicado que hace referencia a las y los estudiantes movilizados contra el proceso de implantación del EEES como una “minoría”, entendemos que ésta no es la forma más adecuada de generar un clima que permita avanzar hacia el debate. Por otra parte, se demuestra la incapacidad por parte de sus autores de entender cuál era el mensaje y el contenido del documento del trabajo presentado ayer por la mañana que pretendía abrir vías de diálogo y no generar conflicto; ya que nuestra propuesta sobre el porqué creemos que debe generarse un proceso de debate y de diálogo que permita concretar un Pacto Nacional para la Educación Superior con una amplia participación social en el proceso de elaboración del mismo.

Del mismo modo, se menciona de nuevo el diálogo sin concretar los terminios y los objetivos que se deben alcanzar con el mismo. Por este motivo, las y los estudiantes que ocupan el rectorado de la UB reafirmamos nuestra voluntad de diálogo, pero no un diálogo vacío de contenido que represente un “hablar por hablar”, el cual se desprende del comunicado, sino un diálogo que permita que el conjunto de la sociedad participe en el proceso de debate sobre qué modelo de universidad queremos y necesitamos mediante el Pacto Nacional para la Educación Superior.

Claramente, la voluntad del comunicado no incita al diálogo sino que, mediante el uso de un lenguaje hiperbólico e inconcreto, se fija el punto de partida del comunicado en las ocupaciones, cuando por nuestra parte se esperaba una respuesta clara al documento presentado ayer. También se omite uno de los puntos esenciales, la retirada de los 31 expedientados de las compañeras y compañeros de la UAB, mientras se deniegan las otras dos demandas -la convocatoria de referéndums que sirvan para que se posicionen las y los rectores a lo largo del proceso y de diálogo, así como para aplicar una moratoria al proceso de implantación del EEES - hasta que se fije este Pacto Nacional para la Educación Superior.

Nos parece realmente sorprendente que públicamente se pretenda demostrar un supuesto diálogo cuando se están dejando de lado de forma deliberada dos de nuestras propuestas y se deniegan otras dos, cuando mientras tanto se nos exige que abandonemos las ocupaciones como un paso previo para empezar un diálogo vacío de contenido, debido a esto consideramos este comunicado como una falta de consideración, de respeto y seriedad por parte de sus autores. Para éstos, el verdadero problema son las ocupaciones, ignorando el porqué las y los estudiantes nos hemos visto obligados a tomar estas medidas. Hemos llevado a cabo estas movilizaciones a causa del clamoroso fracaso del sistema de representatividad del alumnado dentro de los órganos de gobierno de las universidades, así como las vías y los canales de comunicación “oficiales” para exponer nuestras demandas a unos equipos rectorales, los cuales tienen una concepción estamental de la universidad que menosprecia el conjunto de la comunidad universidad y vulnera de forma clara la autonomía de la misma.

Por nuestra parte queremos expresar públicamente que nuestro compromiso de diálogo y de debate continúa, por lo que pedimos de nuevo a las administraciones y la ACUP que se posicionen de forma clara, concreta y directa respecto a la propuesta de generar un debate y un diálogo que permita fijar un Pacto Nacional para la Educación Superior, indicando explícitamente si éste se llevará a cabo. Por otro lado, continuamos evidenciando que para generarse un clima de diálogo se requiere la retirada de los 31 expedientados de las y los compañeros de la UAB. De mismo modo, creemos que si debe comenzar este proceso que sirva para definir el modelo de universidad debería aplicarse una moratoria mientras dure todo el proceso y se firme el Pacto Nacional para la Educación Superior entre todas las partes implicadas. Asimismo deberían convocarse referéndums al conjunto de las universidades públicas catalanas con el fin que las y los rectores sean conscientes de la opinión de la comunidad universitaria que representan.

Finalmente, deseamos y esperamos que entre las y los rectores de la ACUP y del comisionado se apueste, como lo hemos hecho, lo hacemos y lo haremos las y los estudiantes que ocupamos el rectorado, por un proceso de diálogo abierto y una amplia participación social que permita fijar un Pacto Nacional para la Educación Superior, así como para que se generen las condiciones idóneas para hacer posible que éste se empiece a llevar a cabo.